

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8276

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NUMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Viernes 7 de Junio de 1889

## LA VIDA ES CHOCOLATE.

Apurar, cielos, pretendo ya que me tratéis así por que voy, pobre de mí, el apetito perdiendo: aunque creo que ya entiendo cual es la causa en conciencia pues tuve la inadvertencia y cometí el disparate de no tomar chocolate marca El Barco de Valencia.

Y ese delito se paga cuando se comete sin la debida autorización del pontífice D. Benigno Sánchez Risueño que desde su casa n.º 3 de la calle de la Caridad rige chocolateramente á media España.

Estos ricos chocolates se venden en latas iluminadas que contienen 6 paquetes una, del precio de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales paquete; pedido en todos los ultramarinos y confitería de los Sres. García y Pareja.

Véase en la 4.ª plana el anuncio *Gran Exito*



## RECOMENDACIONES.

Uno de los vicios más hondos, arraigados y generales, á la vez que más nocivos para la recta gobernación de un pueblo, es el de las recomendaciones.

Aquí asegura todo el mundo que, con buenas recomendaciones, se consigue lo que se quiere, sea ó no sea de derecho, sea ó no sea de justicia.

Y el resultado de muchas cosas es motivo más que suficiente para que creamos lo que todo el mundo asegura.

Así es que el pretendiente á cualquier plaza ó el que aspira á determinada resolución de un asunto, no se cuida de examinar las razones que existen en pro ni las que existen en contra de su causa.

Y ocurre el todavía más triste caso de que, aun aquel que solicitando una cosa, tiene plena convicción de que esa cosa le corresponde, se apresura á buscar recomendaciones, porque cree firmemente que sin ellas, lo que le pertenece no ha de serle concedido.

No solamente á un empleado de Hacienda, ó á un profesor de Instituto, ó á un juez de oposiciones, ó á un director general de cualquier ramo, sino que hasta á los mismos administradores de la justicia, á los mismos magistrados de los tribunales, se acude siempre con recomendaciones, alguna vez para cosas justas, muchas para cosas injustas, y siempre para ofender al que recomienda, al recomendado y á aquel á quien la recomendación se hace.

Por eso, sin duda, vemos que en los puestos públicos están muy á menudo la ineptitud y la maldad, y que fuera de los puestos públicos y en el desamparo y en la miseria están el talento, la sabiduría y la honradez.

Por eso vemos también que algunos pueblos y algunas personas tienen mucho

más de lo que necesitan, y que otros pueblos y otras personas carecen de lo indispensable.

Aunque el vicio de las recomendaciones, hipócrita como casi todos los vicios, se ha cubierto con aquella máscara de «lo que sea compatible con la justicia» se puede asegurar que el pedir, el hacer y el recibir recomendaciones, como tal vicio, envuelven una gravísima inmoralidad, por desgracia de incalculable trascendencia.

Claro es que nos referimos exclusivamente á todos aquellos asuntos para los que la ley exige tales ó cuales requisitos y establece además la preferencia para el que los reúne en este ó en el otro grado.

Porque á cualquiera ocurre y cualquiera sabe que hay casos en que la recomendación es lícita, y en que el atender á la recomendación puede ser hasta obligatorio.

En los asuntos á que nos venimos refiriendo, el que busca una recomendación se condena en su conciencia, al que le hace ofende á la persona cuya protección se solicita, y el que la recibe y atiende, prevalece.

Aquel que se sienta seguro y confiado en su derecho, á menos debería tener el buscar valedores con quienes quedar en deuda. El que así mismo no se debe lo que tiene, para poco vale.

Aquel que se atreve á solicitar el favor de un amigo para cualquier persona, supone que ese amigo, ó no tiene criterio para juzgar, ó es capaz de faltar al juicio de su criterio. Le supone ó muy poco apto ó muy poco recto.

Y aquel que atiende una recomendación sea cualquiera el motivo, ni tiene independencia, ni espíritu de justicia, ni por añadidura, no es digno de la misión que se le ha encomendado.

Dar á éste una cosa que en derecho no le corresponde, gracias á buenas recomendaciones, y no dárselas al otro, á quien le correspondía en derecho, es robar al último para dar lo robado al primero. Ni el que robó, ni el que se aprovecha de lo robado, deberían quedar muy satisfechos.

Sin embargo de esto, decimos con mucha frescura que lo de las recomendaciones es cuestión de compromiso, es efecto natural de las relaciones sociales.

Mientras las relaciones sociales producen esos efectos, mientras en la vida se ofrezcan esos compromisos, ni la sociedad está sana, ni la vida es independiente.

Lo estamos diciendo todos los días. El arreglo de muchos desórdenes, el remedio de nuestros males, están más bien en nuestras propias manos, que en la manos de los gobiernos y de las autoridades y de las corporaciones.

Cuando tenemos cualquier pretensión que formular ó asunto que resolver, lo primero en que pensamos es en proveernos de cartas y tarjetas de recomendación, en interesar á cuantas personas de influencia se pongan á nuestro alcance.

Si nos convence de que la justicia no está de nuestra parte, entonces buscamos más y más recomendaciones; y si vemos

que otro aspirante es el que pretende lo justo, no por eso desistimos de nuestras pretensiones, sino que trabajamos con más brío para obtener lo que queremos y por quitárselo, en consecuencia, á aquel de quien es en derecho y de quien debía ser de hecho.

Hace falta, es verdad, que desaparezcan los hombres de influencia más que la ley, la justicia, el derecho y la verdad.

Pero hace más falta todavía que empecemos nosotros por renunciar á la influencia de los influyentes, por conformarnos con sólo aquello que sea nuestro y por aprender á ganar por nosotros mismos, y sin necesidad de padrinos, lo que apetecemos.

## Variedades.

### LA NOCHE ANTERIOR.

Dicen que el que bebe agua antes de acostarse sueña cosas tristes.

Anoche, sin ir más lejos, pude yo comprobar todo lo contrario.

Momentos antes de meterme en la cama me tiré al cuerpo dos vasos de agua, seguramente consecuencia de una ensaladilla algo estimulante, con que ayer tarde me refresqué el estómago, y en mi vida he tenido una pesadilla más alegre, placentera y risueña que la de esta noche.

Yo, vástago del sexo fuerte, por más que voy estando bastante flajo, con cada pata de gallo como la machina de este arsenal, y cincuenta años, mas con un pico que ya se va pareciendo al de Tenerife, he soñado ser una cándida polla de 16 años, y he creído serlo durante toda esta última noche.

¡Gran novedad!... Un teniente de carabineros me hacía el amor.

Papá se oponía con toda la tenacidad de un padre de familia.

Arturo, que así se llamaba el teniente, me propuso un rapto, á que yo me opuse, porque el rubor no me permitía irme con el carabinero como si fuera un contrabando.

Una mañana estaba yo de tiendas con mamá: mi pretendiente entró en el establecimiento: mamá lo vió y no le pareció mal.

Arturo me miró y acercándose me dijo: ¡Ingrata!

Mamá oyó lo de «ingrata» y me dijo, con cariñoso acento:

—Sofía, no olvides que eres hija mía y no des lugar á que otra vez te llamen «ingrata».

Mamá en la cuestión del carabinero no estaba conforme con papá, lo cual yo no extrañaba porque no solían estar conformes en nada.

Por la tarde de aquel día, Arturo paseó por delante del balcón de casa, donde yo estaba tomando el fresco.

Papá vió al militar, hizo que me quitara del balcón, y me dijo:

—Niña, no quiero que hagas más geroglíficos con ese mocoso. Tu poca reflexión va á dar lugar á que yo tome una medida severísima. ¿Cómo he de consentir yo que tú, la hija de un comerciante al por mayor, tenga relaciones con un carabinero?... ¡ay de tí si vuelves á mirarlo!

Seguramente el papá que yo me eché en mi profundo sueño era bastante bruto, sin que mis palabras quisieran ofenderlo, porque al terminar su relato, me dió un empujón, que debió faltarle poco para despertarme.

Al día siguiente Arturito me escribió una

carta, que para librarme de las asechanzas de papá fui á leer al sitio más escusado de la casa.

Me decía que era preciosa, que tenía unos ojos como dos soles... serían dos soles que el uno mirara á Oriente y el otro á Occidente, porque mis ojos no se llevan muy bien en eso de mirar: me decía, que su vida la tenía consagrada para mí, que era su encanto, su felicidad, su... en fin me decía cosas, que yo jamás había oído de nadie, despierto, ni aun cuando era joven.

Mamá adivinó lo de la carta, y se vino al encierro á leerla.

Pero, vean ustedes como ocurren las desgracias; apesar de que el lugar que ocupábamos era bastante reservado, papá necesito visitarlo, y nos cogió con la mano en la masa, es decir con la carta del carabinero.

Armó tal escándalo papá en aquel funesto instante, que me despertó y trajo á mí la más triste de las realidades.

Eran las siete de la mañana: me tiré al suelo; salí á la sala, me miré al espejo, y ¡ay!... ¡ay!... ¡ay!... me ví en mis cincuenta, más el de Tenerife, lleno de canas, pliegues y sin el menor encanto aun mirándome con muy buenos ojos.

¡Tristísimo desengaño que no olvidaré en los días que me quedan de vida!

Esta noche pienso beberme una botella de agua para ver si logro soñar de nuevo.

Difícil será que en el repertorio de los disparates sonables, caiga uno tan bonito y redondeado como el de la última noche.

Después de todo ha sido una enseñanza para mí, ese sueño.

Yo tenía dieciséis años; nada me faltaba. Papá ganaba mucho con su comercio al por mayor, y sin embargo, yo no pensaba más que en casarme.

¿Pasará eso á todas las niñas de diez y seis años? según mi amigo D. Plácido, que es hombre muy corrido, la mujer piensa en el matrimonio desde que tiene uso de razón.

Las que tienen dieciséis años, como las que tienen veinte, las viudas de treinta y cinco cuarenta y hasta de cincuenta; aquellas que en su casa lo pasan bien, como las que lo pasan mal, todas viven con la esperanza de casarse, según D. Plácido.

Yo creo, que las chicas no saben lo que piensan, y muchas consideran el casamiento artículo de vanidad.

Nadie escarmenta en cabeza ajena; si escarmentaran, la opinión de la mujer respecto á tomar estado, se dividiría.

Una joven soltera casa de sus padres, está como el pez en el agua.

Una vez unida al lazo del himeneo, queda sujeta á miles de cargos y cuidados que ¡ay!... ¡ay!...

• Para eso si tienen sucesión, de todos los males futuros para la recién casada, el de la sucesión, no es de los más pequeños.

• Los niños acarrean muchos disgustos en el seno de la familia.

El crup es una fantasma que hace el bu á la madre menos preocupada.

Detrás quedan el sarapijón, las viruelas y cientos de calamidades que la naturaleza inventó para el sostenimiento de los discípulos de S. Cosme y S. Damián émulos de Hipócrates y Galeno.

El casamiento va pasando de moda. Yo mismo, cuando estaba soltero, era un joven bastante bien parecido, según opinión de toda mi familia, vivo y juguetón y sin necesidades perentorias que cumplir. Tuve la debilidad de casarme. Al año, fui padre, á los